



**CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE CONCURSO-  
OPOSICIÓN POR TURNO DE ACCESO LIBRE PARA PROVEER UNA PLAZA DE  
INGENIERO/A INDUSTRIAL DEL OAM FDM.**

**ANUNCIO**

El tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada en fecha 1 de diciembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Proceder a la corrección del segundo ejercicio, teórico y de carácter obligatorio y eliminatorio, celebrado el día 1 de diciembre de 2022.

Quedando las calificaciones de la siguiente manera:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>NOTA</b>
C... C...	J.	****530**	16
D... G...	R.	****759**	11

Siendo el ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio y de conformidad con las bases de la convocatoria, si tuviera entrada por vía escrita en los 5 días hábiles siguientes a la publicación de las puntuaciones de cada prueba o ejercicio, alegación, sugerencia, reclamación o petición de revisión de la puntuación otorgada por el Tribunal u otra circunstancia relativa al desenvolvimiento de las pruebas, será el Tribunal el que decida sobre las mismas, reseñándolo en la correspondiente acta, todo ello sin perjuicio de la interposición de los recursos pertinentes, que se regirá por las normas generales sobre procedimiento y régimen jurídico de las administraciones públicas.

Valencia a 1 de diciembre de 2022.

El Secretario del Tribunal.

